



organización certificada

ADETEX, S.L.

norma de evaluación

ISO 9001:2015



número de certificado

576/2006

periodo de validez

Emisión 22/11/2006
Renovación 24/11/2018
Expiración 21/11/2021


Miguel Ángel Vila Espeso
Director





¹TECHNICAL ATTACHMENT SCOPE OF CERTIFICATE N° 576/2006

Revision: 5.0
Accord of Certification Commission: 3526/4R3/2018

²organization

ADETEX, S.L.

standard

ISO 9001:2015

certified activities

PRODUCTION OF LATEX FOAM AND POLYURETHANE FOAM.

address

**PD del Boch N° 69
03330 Crevillente (ALICANTE)
ESPAÑA**

expiration date

Emission	22/11/2006
Renovation	24/11/2018
Expiration	21/11/2021




Miguel Ángel Vila Espeso
General Manager

¹This technical annex has no validity without his certificate. This document states the activities scope covered by the certificate issued by IVAC-INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN, S.L. to the organization. More information about this certificate and validity get in with IVAC-INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN, S.L. (<http://www.ivac.es>).

²Certified organization.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CERTIFICACIÓN¹

Acuerdo Número²: 3526/4R3/2018

Fecha: 24/11/2018

Organización: ADETEX, S.L.

La comisión de certificación del IVAC-INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN, S.L. sobre la entidad mencionada, revisados los siguientes documentos

- Informes de la auditoría, incluyendo la recomendación del equipo auditor
- Información aportada por el cliente para la revisión de la solicitud de certificación
- Plan de acciones correctivas, en caso de haberse detectado incumplimientos
- Cualquier posible apelación presentada por el cliente a las no conformidades
- Posibles quejas recibidas por parte de usuarios de la certificación

ha tomado el siguiente acuerdo:

Conceder la certificación por un nuevo período de tres años (re-certificación)³ con el alcance definido en el certificado nº 576/2006 y en el anexo técnico con el mismo número y revisión 5.0, manteniendo a la entidad en el Registro de Entidades Certificadas y su derecho de uso de marca con auditorías de seguimiento que deberán realizarse en octubre.



Miguel Ángel Vila Espeso
Comisión de certificación

¹ Remitir una copia a la organización.

² Contra este acuerdo podrá formular apelaciones por escrito ante el Comité de Apelaciones del IVAC en un plazo de 10 días

³ En breves días recibirá el certificado y el anexo técnico.

